

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA ENLACE ANDINO DE COMERCIO ENLACONSA S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES TRES
DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diecinueve horas treinta minutos del día Viernes TRES de Marzo del año dos mil Dieciséte, en las oficinas ubicada en la Cda. Cimas Bim Bum Av. Primera, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ENLACE ANDINO DE COMERCIO ENLACONSA S.A., con las presencias de sus accionistas, **GUSTAVO ALBERTO GUTIERREZ VERA**, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción y, **CRISTIAN RENE ASTUDILLO NUÑEZ**, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción y, **GUSTAVO ALBERTO GUTIERREZ VERA**, y como Secretario **Manuel Buendía Vasquez**. El Presidente solicita a través de Secretaría se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Compañía COMERCIALIZADORA ENLACE ANDINO DE COMERCIO ENLACONSA S.A., estos deciden instalarse en dólares de los Estados Unidos de América (USD.1000), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ENLACE ANDINO DE COMERCIO ENLACONSA S.A. Que asciende a la suma de un mil cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la Compañía de la Compañía COMERCIALIZADORA ENLACE ANDINO DE COMERCIO ENLACONSA S.A. que le da derecho a un voto por ordenas y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL
2016 PARA SU DISTRIBUCION.**

PUNTO DOS: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2016.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

**PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

**PUNTO CINCO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y
DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO**

2016. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL

2016 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor **CRISTIAN RENE ASTUDILLO NUÑEZ** Gerente General de la Compañía COMERCIALIZADORA ENLACE ANDINO DE COMERCIO ENLACONSA S.A. e informa que en el Balance General evidencian que por la Compañía COMERCIALIZADORA ENLACE ANDINO DE COMERCIO ENLACONSA S.A. No Hay utilidades distribuidas correspondiente al año 2016. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades por distribuir correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2016. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad designar al Contador Público Autorizado (CPA) Ingrid Magdalena Salazar Salazar y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Por secretario se da lectura al informe del comisario correspondiente al año 2016, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el informe del Gerente General correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

**PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

Por secretario se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al 2016, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el informe del Gerente General correspondiente al año 2016. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

**PUNTO CINCO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y
DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Por secretario se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2015, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Hace uso de la palabra el señor **CRISTIAN RENE ASTUDILLO NUÑEZ** en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que haría se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las veinte horas treinta minutos.

GUSTAVO ALBERTO GUTIERREZ VERA
Presidente Accionista

CRISTIAN RENE ASTUDILLO NUÑEZ
Accionista

MANUEL BUENDIA VASQUEZ
Secretario